

10 DE JULIO DE 2023



Ciudad Real

CONCEJALÍA DE
URBANISMO

MEMORIA 2022

SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS

IMPLEMENTACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y EXPEDIENTES TRAMITADOS.

ANA I. LÓPEZ ALAÑÓN.
JEFA SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS.
AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL.



Ciudad Real

CONCEJALÍA DE
URBANISMO

JEFA DE SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS. ANA I LÓPEZ ALAÑÓN.

SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS.

MEMORIA 2022

Con el inicio de la digitalización de expedientes en el año 2020 y por motivos de urgencia, en el Servicio de LICENCIAS URBANÍSTICAS habíamos estado trabajando con un único procedimiento de "Licencia de Obra", en el que estuvimos integrando todo tipo de solicitudes.

*Este único trámite nos ayudó a salvar la circunstancia del momento pero detectamos que sería muy conveniente especializar y establecer diferentes tipos de procedimientos ajustados a la especialización de cada trámite.

A fin de conseguir el objetivo marcado de especializar procedimientos e implementar la información de la sede electrónica, a lo largo del año 2022 hemos seguido trabajado en coordinación y colaboración con el Servicio de Administración Electrónica y Sede Web:

- 1.- En mejorar la información dirigida a la ciudadanía,
- 2.- En la simplificación de trámites electrónicos y aportación de mejoras a la aplicación **SIGEM Tramitador**.
- 3.- En el estudio de los resultados de tramitación de Expedientes Electrónicos.

1.-	INFORMACIÓN: El resultado de todo ello está disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciudad real con información accesible a la ciudadanía sobre trámites en los que interviene el Servicio Licencias Urbanísticas : https://www.ciudadreal.es/sede-electronica.html
-----	---

URBANISMO:

o LICENCIAS URBANÍSTICAS:

(Tramitación conforme a la nueva Ley 1/2021, de 12 de febrero, de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas)

- Licencia Urbanística: Construcción/Instalación/Funcionamiento.
- Declaración Responsable Obra/Actividad/Primera ocupación/Solar Autoconsumo/Punto recarga
- Licencia de Primera Ocupación
- Transmisión de titularidad/ Inicio de obra/ Suspensión de obra por Comunicación Previa
- Licencia de acometidas, zanjas, canalizaciones, vados y apoyos de madera en dominio público
- Ocupación de la Vía Pública por Obras
- Segregación
- Información Urbanística
- Tira de Cuerdas

Con la información necesaria para cada uno de los trámites.



PROCEDIEMIENTOS ELECTRÓNICOS:

2.-

2.1- En cuanto a los nuevos procedimientos y trámites, ésta ha sido la progresiva incorporación según lo permitido por la aplicación *SIGEM Tramitador* y las posibilidades de programación informática:

- *CARTA DIGITAL URB-LICENCIAS: desde 11/2021.
- *CARTA DIGITAL URBANISMO: entre 11/2020 y 04/2021.
- *COMUNICACIÓN INTERNA: desde marzo 2022.

- *CERTIFICADOS SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS: desde 04/2021.
- *COMUNICACIÓN PISCINAS DE TEMPORADA: desde 03/2021.
- *COMUNICACIÓN PREVIA INICIO/CESE (obra): desde 05/2021.

- *COMUNICACIÓN PREVIA TT (transmisión titular): desde 07/2021.
- *TRANSMISIÓN DE TITULAR LICENCIA ACTIVIDAD: entre 01/2021 y 06/2021.
(Extinguido por cambio normativo Ley 1/2021)

- *COMUNICACIÓN PREVIA OBRA: de 02/2020 a 07/2021.
(Extinguido por cambio normativo en Ley 1/2021)
- *DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRA: desde 03/2021.

- *DECLARACIÓN RESPONSABLE LPO: desde 05/2021.
- *LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN: entre 01/2021 y 04/2021.
(Extinguido por cambio normativo en Ley 1/2021)

- *DECLARACIÓN RESPONSABLE PANELES SOLARES Y PTO RECARGA VEHÍCULOS: desde 09/2021.
- *DECRETOS URB LIC ACTIVIDAD: desde 01/2021. CÁNON y ARCHIVO
(Entre 2011-2020 sólo digitalizado el Decreto Concejal, desde 06/2015 pasa a JGL).

- *DECRETOS URB LIC OBRAS: desde 01/2021. TAU, CÁNON, ARCHIVO, DEVOL FIANZA.
(Entre 2011-2020 sólo digitalizado el Decreto Concejal, desde 06/2015 pasa a JGL).

- *DEVOLUCIÓN DE FIANZAS URB-LICENCIAS: desde marzo 2022.
- *LICENCIA ACOMETIDAS Y VADOS: desde 11/2020 ampliado desde 02/2021.
- *LICENCIA SEGREGACIÓN: desde 06/2021.
- *LICENCIA DE ACTIVIDADES INOCUAS: desde 02/2021.
- *LICENCIA DE ACTIVIDADES MOLESTAS: desde 01/2021

- *LICENCIA DE OBRA-v1: entre 01/2020 y 09/2021.
(Trámites de todo tipo por necesidad de urgente digitalización en 2020)
- *LICENCIA DE OBRA-v2: desde 09/2021.

- *OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA POR OBRAS: desde 02/2021.
- *PROCEDIMIENTO ITA DOMINIO PÚBLICO: desde 10/2020.
- *PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN URBANÍSTICA: desde 10/2020.
- *PROCEDIMIENTO TIRA DE CUERDAS: desde 02/2021.

- *PROPUESTAS URB-LICENCIAS: desde 01/2021.
Integrado como Trámite en cada Procedimiento desde noviembre 2021.
(Entre 2016 y 2020: Propuesta Urbanismo)
- *PROPUESTA ARCHIVO EXPTE URB-LICENCIAS: desde febrero 2022.
- *RECURSO DE REPOSICIÓN LICENCIAS: desde 05/2021.
- *RENUNCIA LICENCIA: desde 11/2021.



2.-

2.2- Disponiendo al final del año 2022 los siguientes tipos de procedimientos para facilitar la tramitación:

Procedimiento
➤ Carta Digital Comunicación Interna URB-LICENCIAS
➤ Carta Digital URB-LICENCIAS
➤ Carta Digital URBANISMO
➤ Certificados Servicio Licencias Urbanísticas (+ información)
➤ Comunicación Piscinas de Temporada
➤ Comunicación Previa Inicio/Cese (+ información)
➤ Comunicación Previa TT (+ información)
➤ Declaración Responsable Actividades
➤ Declaración Responsable LPO
➤ Declaración Responsable Obra
➤ Declaración Responsable Paneles Solares y Ptos Recarga Vehículos
➤ Decretos URB LicActividad (+ información)
➤ Decretos URB LicObras (+ información)
➤ Decretos URBANISMO (+ información)
➤ Devolución de fianza URB-LICENCIAS
➤ Licencia Acometidas y Vados
➤ Licencia Segregación
➤ Licencia de Actividades Molestas
➤ Licencia de Obras
➤ Ocupación de la vía pública por obras
➤ Procedimiento Documentación URBANISMO
➤ Procedimiento ITA Dominio Público
➤ Procedimiento Información Urbanística
➤ Procedimiento Tira de Cuerdas
➤ Propuesta URB LICENCIAS
➤ Propuesta URBANISMO
➤ Propuesta archivo expediente URB-LICENCIAS (+ información)
➤ Propuesta de Gastos URBANISMO
➤ Recurso de Reposición Licencias
➤ Renuncia Licencia de Obras

*Recorte de la app *SIGEM Tramitador*.

*Los casos en los que no disponemos de procedimiento específico, realizamos la tramitación eligiendo el procedimiento más acorde al acto indicado en la solicitud.

*Los expedientes que aún tienen tramitación en papel, en lo posible, digitalizamos la documentación del trámite a realizar con la herramienta "Anexar documentación" y "Expedientes relacionados"; incorporamos las aprobaciones previas vinculantes.



Ciudad Real

CONCEJALÍA DE
URBANISMO

JEFA DE SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS. ANA I LÓPEZ ALAÑÓN.

3.-

EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS:

Esta especificación de procedimientos nos permite simplificar la información del proceso de tramitación a la vez que nos facilita la obtención de información del trabajo realizado con datos cualitativos además de cuantitativos:

Expedientes TRAMITADOS en el año 2022.

TOTAL EXPEDIENTES INICIO EN 2022:	3.424	
	NEGOCIADO ACTIVIDADES	NEGOCIADO OBRAS
COMUNICACIONES INTERNAS	26	
CARTA DIGITAL URB-LICENCIAS	175	
CERTIFICADOS	19	
COMUNIC PISCINAS TEMPORADA	119	
COMUNIC PREVIA Transmisión Titular	125	
DECLARAC RESPONSABLE LPO		31
DECLARAC RESPONSABLE OBRAS		877
DECLARC RESPONSABLE P SOLARES		298
DECRETOS URB-LICENCIAS		14
DEVOLUCIÓN FIANZA URB-LICENCIAS		117
LICENCIA ACOMETIDAS Y VADOS		353
LICENCIA SEGREGACIÓN		20
LICENCIA DE ACTIVIDADES INOCUA	69	
LICENCIA DE ACTIVIDADES MOLESTAS	155	
LICENCIA DE OBRAS-v2		514
LICENCIA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA		292
PROC ITA DOMÍNIO PÚBLICO	7	
PROC INFORMACIÓN URBANÍSTICA		69
PROC TIRA DE CUERDAS		15
PROP ARCHIVO URB-LICENCIAS	266	
RECURSO DE REPOSICIÓN LICENCIAS	16	
RENUNCIA LICENCIA	22	
PROPUESTAS A JGL :	447	
TOTAL EXPEDIENTES RESUELTOS EN 2022	2.516	=73%

*Las consultas verbales no están contabilizadas en la tabla ni en la aplicación SIGEM, gran parte las resolvemos vía correo electrónico y mediante consultas telefónicas. Las consultas más complejas las resolvemos en reunión presencial.

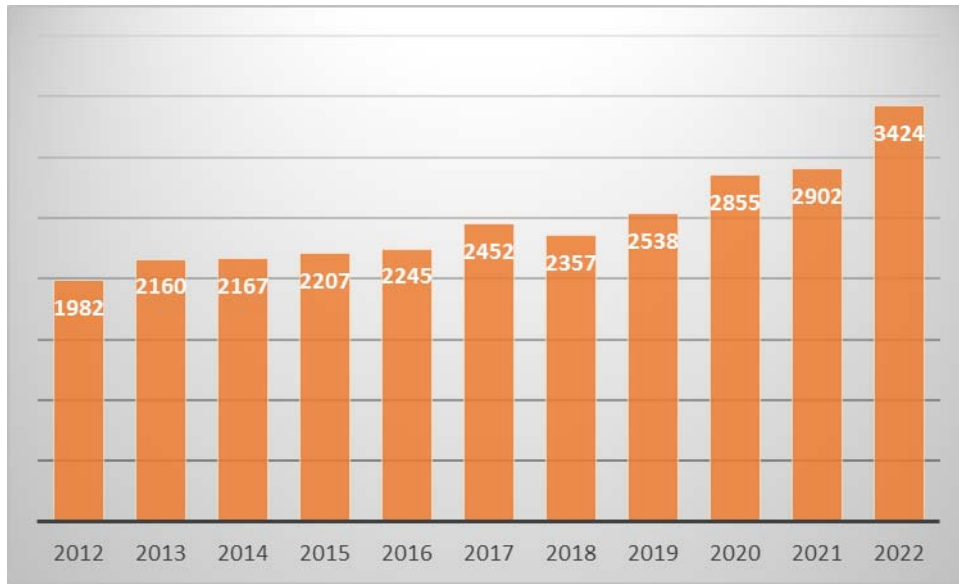
Ciudad Real, 10 de julio de 2023.
JEFA DE SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Fdo.: Ana I. López Alañón.

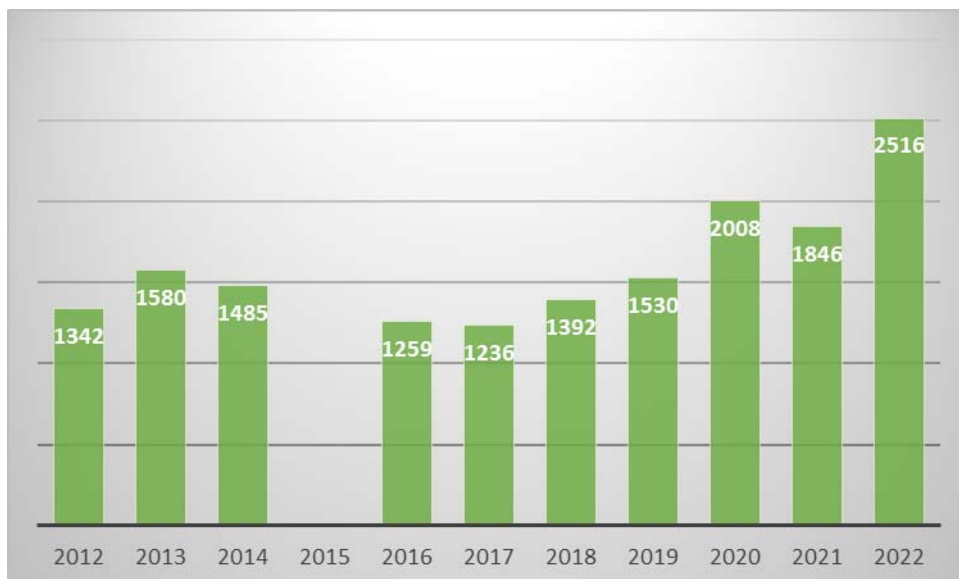


EVOLUCIÓN EN AÑOS

EXPEDIENTES INICIO POR AÑO



EXPEDIENTES RESUELTOS POR AÑO



*No hay datos de 2015.



Ciudad Real

CONCEJALÍA DE
URBANISMO

JEFA DE SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS. ANA I LÓPEZ ALAÑÓN.

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA MEMORIA 2022

*La implicación en la creación de procedimientos en Administración Electrónica nos ha generado una sobrecarga de trabajo volcada en personalizar y adaptar los procedimientos que el catálogo de sigem nos ofrecía, dedicando mucho tiempo y esfuerzo. Todo ello con el apoyo del personal Informático.

*En el punto 3, la tabla indica el volumen de carga de trabajo en cuanto a tramitación de expedientes correspondientes al Servicio según tipos de procedimientos: da una visión de la cuantía y dificultad de las tramitaciones del Servicio y hace ver la necesidad de individualizar los espacios de trabajo para mejorar la concentración y así evitar la generación de errores humanos.

Todo ello a lo largo de 2022, con carencias de personal en la Plantilla mínima:

*Negociado de Actividades: formado por tres Administrativos, una plaza Administrativo se encuentra vacante desde el año 2018. El trabajo de atención al público y tramitación lo realizan dos Administrativos, con la consiguiente sobrecarga, acumulación de quejas y sobrepresiones.

*Negociado de Obras: formado por tres Administrativos, causan baja por incapacidad temporal dos empleadas Administrativos, una en el mes de julio y otra en el mes de agosto. Nos envían dos empleadas de bolsa en el mes de septiembre (siguen prestando servicio). Requirieron tiempo de formación y atención personalizada.

* El Técnico Jurídico Jefe de Sección: vacante desde febrero 2021. Encargado de la supervisión, coordinación y control de los trabajos administrativos correspondientes al Servicio además de la atención propia de la vigilancia a nivel de legalidad Jurídica de los expedientes. Nos fue asignado un empleado en ATF equivalente a dedicar 5 horas a la semana en modalidad única de trabajo a distancia. Esta circunstancia nos ha generado mucha inseguridad jurídica.

*El Arquitecto Jefe de Sección: queda vacante desde 07/03/2022. Plantilla formada por dos Arquitectos, por lo que durante 4 meses se genera sobrecarga en un empleado. Nos envían empleada interina en julio 2022 requiriendo tiempo de formación y atención personalizada.

* Ingeniero de nueva creación en plantilla 2022 sin ocupar por ningún empleado. Queda la plantilla oficial con 3 Ingenieros, de las que sólo dos plazas están ocupadas. Sobrecarga de trabajo acumulado desde 2015 y presiones desmesuradas por haber volcado todo el trabajo sobre una única empleada entre los años 2015 a 2019 (de dic de 2015 a dic 2019).



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
URBANISMO

JEFA DE SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS. ANA I LÓPEZ ALAÑÓN.

ANEXO:

RELACIÓN DE EXPEDIENTES EN TRAMITADOR ELECTRÓNICO *SIGEM*.

*Los datos han sido extraídos de la aplicación *SIGEM Tramitador*.